P á g | 1 ACTA #153

1 ACTA 153

Acta de la Asamblea Anual del Distrito #3 celebrada en el Coliseo del Complejo Deportivo de Rincón el sábado, 8 de octubre de 2022.

Apertura de la Asamblea:

La Sesión Inaugural estuvo a cargo del señor Carlos Iván González Valentín, Gestor de Coop Rincón en la Sucursal de Aguada, quien fungió como maestro de ceremonia.

Invocación:

La invocación estuvo a cargo del señor Pedro Muñoz Muñiz, en representación de la Junta de Directores.

Minuto de Silencio en Recordación de Cooperativistas Fallecidos:

Hubo un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

Himnos Nacionales y del Cooperativismo:

Se presentaron los Himnos de Puerto Rico, Estados Unidos y Rincón; así como el Himno del Cooperativismo.

Presentación de Directivos e Invitados:

 El maestro de ceremonia presentó a los integrantes de la mesa presidencial, a los miembros de los Comités de Supervisión y Auditoría, Crédito, Educación, Juventud, al Presidente Ejecutivo, a los gerenciales, a los empleados presentes, a los invitados especiales y al Lcdo. Raúl N. Carrero Crespo, Asesor Legal y Parlamentario.

Se agradeció a los socios del Distrito #3 por su asistencia a la Asamblea.

Bienvenida:

La bienvenida estuvo a cargo del señor Pedro S. Méndez Villanueva, miembro de la Junta de Directores.

Habiendo culminado la Sesión Inaugural, el maestro de ceremonia instruyó a los socios participantes acerca de las medidas especiales que se tomaron siguiendo el Protocolo de Control de Exposición a COVID-19 y leyó las instrucciones para el manejo de los trabajos.

Certificación del Envió de la Convocatoria:

El señor Waldemar Muñoz Acevedo, Presidente de la Junta de Directores, solicitó a la señora Yamaly Rodríguez Ventura, Secretaria de la Junta de Directores, proceder con la certificación del envió de la convocatoria a los socios, en cumplimiento con las exigencias de la Ley Núm. 255 de 2002 según enmendada y del Reglamento General de la Cooperativa.

La Secretaria de la Junta certificó el envío de la convocatoria por correo el 26 de septiembre de 2022, cumpliendo así con lo establecido en la Ley Núm. 255 según enmendada y en el Reglamento General de la Cooperativa.

Determinación del Cuórum:

El Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta proceder con la certificación de los socios registrados hasta ese momento.

La Secretaria de la Junta informó que a las 6:55 p.m. se habían registrado 893 socios, siendo el cuórum reglamentario 222 socios.

P á g | 2 ACTA #153

65 66

El Presidente de la Junta declaró constituida la Asamblea Anual del Distrito #2 a las 7:17 p.m.

67 68 69

El Presidente de la Junta designó el Comité de Escrutinio. El mismo estuvo compuesto por los siguientes integrantes:

70 71 72

73

- Sra. Marilú Rodríguez Lorenzo, Comité de Crédito
- Sra. Daisy Rivera Rivera, Comité de Crédito
- Sr. Carlos Rosas Rosado, Comité de Supervisión y Auditoría

74 75 76

77

78

Aprobación de las Reglas del Debate:

79 80 Para evitar contagios por COVID, el Presidente de la Junta sugirió como Regla Especial que cuando una moción de aceptación de los trabajos no requiera votación, él como Presidente pueda presentarla.

81 82

Al no haber oposición, la Regla Especial fue aprobada por el consenso general de la Asamblea.

83 84 85

86

El Presidente de la Junta informó que las Reglas de la Asamblea se estaban proyectando en pantalla y se encontraban en la página #25 del Anuario. También informó que podían leer las reglas accediendo al archivo a través del QR Code.

87 88 89

El Presidente de la Junta preguntó si había alguna objeción en que las Reglas de la Asamblea fueran utilizadas para conducir los trabajos.

90 91 92

Al no haber oposición, las Reglas de la Asamblea fueron aprobadas por el consenso general de la Asamblea.

93 94

Presentación y Aprobación de la Agenda:

95 96 97

El Presidente de la Junta presentó la siguiente Agenda e informó que la misma se encontraba en la página #3 del Anuario:

98 99 100

101

102

103

104

105

Sesión Protocolar

- Apertura de la Asamblea
- Invocación
- Minuto de Silencio en Recordación de Cooperativistas Fallecidos
- Himnos Nacionales y del Cooperativismo
- Presentación de Directivos
- Presentación de Invitados e Invitados

106 107 108

109

110

111

112

113

114

115

117

118

119

120

121

Sesión Informativa

- Certificación del Envío de la Convocatoria
- Determinación del Cuórum
- Aprobación de las Reglas del Debate
- Presentación y Aprobación de la Agenda
- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior
- Presentación del Informe de la Junta de Directores
 - Consideración del Acuerdo de Fusión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de Subsidiarias Johnson & Johnson, Inc. con Coop Rincón
- Presentación del Informe del Presidente Ejecutivo
- Otros Informes, si los hubiese
 - Elección de Director a la Junta de Directores
 - Elección de los Delegados del Distrito
- Asuntos Pendientes
- Asuntos Nuevos
- Clausura

125

P á g | 3 ACTA #153

Al no haber oposición, la Agenda fue aprobada por el consenso general de la Asamblea.

Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior:

El Presidente de la Junta sometió ante la consideración de los socios el Acta #147 de la Asamblea Anual del Distrito #3 del 8 de octubre de 2021 y preguntó si había alguna objeción en que se diera por leída y se pasara página por página.

Al no haber oposición, el Presidente de la Junta presentó el Acta a los socios, página por página.

No habiendo enmiendas ni correcciones, el Acta se archivó según circulada.

Presentación del Informe de la Junta de Directores:

Integrando la tecnología, el Informe de la Junta de Directores fue previamente grabado y se presentó en pantalla ante la Asamblea.

Al culminar los visuales, el Presidente de la Junta indicó que estaban los micrófonos disponibles para cualquier pregunta sobre el Informe de la Junta de Directores.

El socio Juan C. Martínez Cruzado preguntó cuántos socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de Subsidiarias Johnson & Johnson, Inc. pasarían a Coop Rincón. También preguntó, si como parte de la fusión, Coop Rincón estaría asumiendo deudas de la Cooperativa Johnson & Johnson.

El Presidente de la Junta señaló que esas preguntas estarían siendo contestadas con el Informe del Presidente Ejecutivo y la presentación del Acuerdo de Fusión.

Al no haber más preguntas, se procedió a archivar el Informe de la Junta de Directores.

Consideración del Acuerdo de Fusión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de Subsidiarias Johnson & Johnson, Inc. con Coop Rincón:

El CPA Carmelo Rosario Nieves, Presidente Ejecutivo, indicó que la ley requiere la presentación del Acuerdo de Fusión ante los socios para consideración de la Asamblea y explicó detalladamente dicho Acuerdo.

El Acuerdo de Fusión se proyectó en pantalla y los socios también podían leerlo accediendo al archivo a través del QR Code.

No hubo oposición por parte de la Asamblea al Acuerdo de Fusión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de Subsidiarias Johnson & Johnson, Inc. con Coop Rincón.

Presentación del Informe del Presidente Ejecutivo:

De igual manera, el Informe del Presidente Ejecutivo fue previamente grabado y se presentó en pantalla ante la Asamblea. La presentación de los Estados Financieros fue parte integral del Informe del Presidente Ejecutivo.

Al culminar los visuales, el Presidente de la Junta indicó que estaban los micrófonos disponibles para cualquier pregunta sobre el Informe del Presidente Ejecutivo y los Estados Financieros.

Sobre la adquisición de la Cooperativa de Aguada, el socio Elvin R. Rodríguez Vargas preguntó cuál fue la tasación de sus facilidades y el costo que se pagó por las mismas. Preguntó, además, si esas facilidades tenían deuda.

El Presidente Ejecutivo explicó que CoopRincón adquirió sobre \$100 millones de la Cooperativa de Aguada, quedándose con cerca del 50% de lo que era dicha

P á g | 4 ACTA #153

190 Cooperativa entre activos y pasivos y con la operación de la subsidiaria MultiCoop 191 del Oeste, Inc., la cual incluye las facilidades físicas de la Cooperativa y del centro 192 comercial.

El Presidente Ejecutivo indicó que el centro comercial tasó sobre \$10 millones. Indicó, además, que Coop Rincón adquirió algunas propiedades reposeídas de la Cooperativa de Aguada y que ya se han ido disponiendo de las mismas, teniendo ganancias en muchos casos.

En cuanto a los \$60 millones de pérdida de la Cooperativa de Aguada, el Presidente Ejecutivo señaló que se logró que COSSEC asumiera la mayoría de la pérdida. Coop Rincón solo asumió el 5% (aproximadamente \$2 millones) y únicamente tiene que aportar la amortización de esos \$2 millones.

El socio Juan C. Martínez Cruzado agradeció que todas sus preguntas sobre la Cooperativa Johnson & Johnson fueron contestadas con el Informe del Presidente Ejecutivo.

El socio Juan C. Martínez Cruzado preguntó cuál es actualmente el por ciento de capital real que tiene Coop Rincón, toda vez que COSSEC y la Junta de Supervisión Fiscal establecen que para el año 2025 las cooperativas tienen que convertir sus estados financieros a una base de principios de contabilidad generalmente aceptados y alcanzar un capital real igual o mayor al 6% de sus activos totales.

El Presidente Ejecutivo señaló que el capital real actual de Coop Rincón es 4% e indicó que hay buena expectativa de alcanzar el 6% para el año 2025.

El socio Juan C. Martínez Cruzado preguntó cuáles son las consecuencias si no se alcanza el 6% para el año 2025.

El Presidente Ejecutivo señaló que bajo la Ley Núm. 220 de 2015 se había establecido que la deuda se amortizara a 15 años, pero la Junta de Supervisión Fiscal redujo el término al año 2025. Señaló, además, que las cooperativas están cabildeando para que se extienda el término.

La socia Luz N. Rosado González preguntó si hay que habilitar un local adicional para los nuevos socios de la Cooperativa Johnson & Johnson.

El Presidente Ejecutivo informó que esos socios se estarían integrando a Coop Rincón sin tener que abrir un nuevo local y mencionó que la Sucursal de Añasco de Coop Rincón queda a menos de una milla de distancia de donde está Johnson & Johnson.

La socia Blanca Acevedo preguntó qué obtiene cada persona cuando utiliza el supermercado, la farmacia, la agencia de viajes y el centro de convenciones que pertenecían a la Cooperativa de Aguada.

El Presidente Ejecutivo informó que se está trabajando para estabilizar las operaciones de esas nuevas adquisiciones con miras a retomar el sistema de pago de patrocinio en el caso del supermercado y la farmacia. En cuanto a la agencia de viajes y el centro de convenciones, informó que se está evaluando la posibilidad de hacerlos más asequibles a los socios.

Al no haber más preguntas, se procedió a archivar el Informe del Presidente Ejecutivo y los Estados Financieros.

Elección de Director a la Junta de Directores

El Presidente de la Junta informó que el Director Pedro S. Méndez Villanueva venció su primer término en la Junta de Directores y le asiste el derecho a reelección para un segundo término. Luego, informó a los socios que podían leer los Requisitos para los Miembros de los Cuerpos Directivos accediendo al archivo a través del QR Code.

P á g | 5

254

255 El Presidente de la Junta abrió las nominaciones para la elección de un Director.

256257

El socio Juan B. Quiñones Cruz nominó al señor Pedro S. Méndez Villanueva, quien aceptó la nominación.

258259

La socia Luz N. Rosado González secundó la nominación del señor Pedro S. Méndez Villanueva.

262263

El socio Raúl R. Morales Santiago presentó moción para que se cerraran las nominaciones.

264265266

Al no haber oposición, las nominaciones fueron cerradas y por el consenso general de la Asamblea se declaró electo al Director Pedro S. Méndez Villanueva, para un segundo término de tres años.

268269270

267

El Director Pedro S. Méndez Villanueva se dirigió a los socios presentes, en agradecimiento por su reelección a la Junta de Directores.

271272

Elección de los Delegados del Distrito:

273274275

276

El Presidente de la Junta de Directores notificó a los socios que era la última oportunidad para registrar la boleta en la tómbola y poder participar de la Elección de Delegados.

277278279

El socio Wenceslao Quintana Valentín recomendó que se orientara mejor en la mesa de registro sobre la tómbola para la Elección de Delegados. El Presidente de la Junta expresó que se estaría tomando nota de la recomendación del socio.

281282283

280

El Presidente de la Junta dio lectura a los requisitos y deberes de los Delegados.

284

Los siguientes Delegados fueron seleccionados mediante sorteo:

285 286

287

288

289

290

291

293

294295

296

297

298

299

300

301 302

303

304 305

- 1. Raúl R. Morales Santiago
- 2. Noel Acevedo Ortiz
- 3. Juan J. González Brignoni
- 4. Elizabeth Caro Reyes
- 5. Carmen Rodríguez Correa
- 292 6. Elva N. Méndez Muñoz
 - 7. Luciano L. Cáceres Rivera
 - 8. Pedro S. Méndez Villanueva
 - Edith Muñoz Lorenzo
 - 10. Altagracia Suazo Muñoz
 - 11. Pedro Muñoz Muñiz
 - 12. María E. Rosario Nieves
 - 13. Claribel Gil Cabán
 - 14. José L. González Tirado
 - 15. Eduardo Feliciano Rodríguez
 - 16. Natividad Carrero Orsini
 - 17. Juan B. Quiñones Cruz
 - 18. Luz M. Rosado González
 - 19. Jenny Bonilla Candelaria
 - 20. César A. Ventura López

306 307 308

El socio Orlando Ramírez Torres presentó moción para declarar electos a los Delegados.

309 310 311

Al no haber oposición, los Delegados del Distrito #3 fueron declarados electos por el consenso general de la Asamblea.

312313

- A cada delegado se le entregó la Convocatoria para la Asamblea Anual de Delegados a celebrarse el domingo, 23 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m. en el
- Centro de Convenciones de Aguada. A su vez, se les invitó a participar del
- 317 Seminario de Análisis de Estados Financieros y Procedimientos Parlamentarios el

P á g | 6

318 319	miércoles, 19 de octubre de 2022 a las 6:00 p.m. en el Centro de Convenciones de Aguada.
320	
321	Asuntos Pendientes:
322	
323	No hubo asuntos pendientes para esta Asamblea.
324	
325	Asuntos Nuevos:
326	
327	El socio Juan B. Quiñones Cruz recomendó que las banderas y los himnos se
328	presenten en el siguiente orden: Cooperativismo, Rincón, Puerto Rico y Estados
329	Unidos.
330	
331	El socio Juan C. Martínez Cruzado sugirió que se incluyan en el acta los números
332	mencionados sobre la transacción con la Cooperativa de Aguada.
333	010
334	Clausura:
335	Floreis Deál D. Maneles Contiens announté acceiée de siems
336	El socio Raúl R. Morales Santiago presentó moción de cierre.
337	Al no behav aposición al Drasidante de la lunte die nev constride la
338	Al no haber oposición, el Presidente de la Junta dio por concluida la
339	Asamblea Anual del Distrito #3 a las 8:45 p.m.
340	Co procedió con el cortos de regeles (ver registre de ganaderes)
341	Se procedió con el sorteo de regalos (ver registro de ganadores).
342	
343	
344 345	
345 346	Waldemar Muñoz Acevedo Yamaly Rodríguez Ventura
347	Presidente Secretaria